

La actividad que SEGUFOC CONTRA INCENDIS, S.L. considera conformes a la calidad exigida según la Norma Internacional ISO 9001:2015 y el reglamento de instalaciones de protección contra incendios es:

INSTALACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE LOS SIGUIENTES SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS:

- **Sistemas automáticos de detección.**
- **Sistemas manuales de alarma.**
- **Sistemas comunicación alarma.**
- **Sistemas abastecimiento de agua.**
- **Sistemas hidrantes exteriores.**
- **Sistemas extintores de incendios.**
- **Sistemas bocas de incendios. (BIE's)**
- **Sistemas de columna seca.**
- **Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos.**
- **Sistemas extinción agua pulverizada.**
- **Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada**
- **Sistemas fijos de extinción por espuma física**
- **Sistemas fijos de extinción por polvo**
- **Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos**

SEGUFOC es una empresa dedicada desde el año 2013 a la protección de incendios. Sus fundadores poseen además una dilatada experiencia en el sector.

La declaración de Política recoge como líneas maestras:

- 1.** Cumplir con los requisitos legales, y satisfacer las exigencias, requisitos y expectativas explícitas e implícitas de nuestros clientes, realizando para ello la evaluación y aplicación de dichos requisitos.
- 2.** Difundir en todos los niveles de nuestra estructura los objetivos y criterios de Calidad
- 3.** Implantar los indicadores de Calidad, así como realizar un seguimiento del nivel de progreso de los procesos implantados de acuerdo con nuestra planificación estratégica, de forma que nos permita ofrecer y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente.
- 4.** Ser respetuosos con el medioambiente reduciendo al mínimo la contaminación y la producción de residuos para conservar los recursos.
- 5.** Velar para que las condiciones de trabajo sean óptimas mediante la evaluación de los riesgos que pueden producirse en los procesos, eliminando en lo posible los mismos y reduciendo los evaluados.
- 6.** Desarrollar los programas de formación continua tendentes a la mejor cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos en el presente documento.
- 7.** Consolidar el proceso de mejora continua en el desempeño de todas las actividades realizadas en SEGUFOC.
- 8.** Fomentar y conseguir un ambiente motivador de todos los miembros de nuestra empresa.

La Dirección hace esta política accesible y la pone a disposición de sus clientes, todos sus empleados, proveedores y para el público en general.

La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida. En ese sentido la dirección proporciona y proporcionará todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se establezcan programada y periódicamente.

La Dirección,